



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: martes, 21 de Julio de 2020

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA PARA LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2020

**1817**

El 8 de julio de 2020 se publicó en el BOP nº 127 la convocatoria para la selección de entidades colaboradoras de la Diputación Provincial de Guadalajara para la gestión de las siguientes líneas de ayudas previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2020 financiadas con fondos propios:

- Ayudas a entidades locales para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común. Partida presupuestaria 414 76200, por importe de 150.000 euros.
- Ayudas a asociaciones del sector primario para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común. Partida presupuestaria 414 78000, por importe de 150.000 euros.
- Ayudas de apoyo al pequeño comercio rural (inversiones). Partida presupuestaria 422 77000, por importe de 400.000 euros

Previa instrucción, la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial en sesión celebrada el 15 de julio de 2020 ha acordado designar como entidades colaboradoras de la Diputación Provincial de Guadalajara en la gestión de subvenciones para el año 2020 a los siguientes Grupos de Acción Local:

- Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña (ADAC).



- Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña (FADETA).
- Asociación para el Desarrollo de la Alcarria Sur (ADASUR).
- Asociación de Desarrollo Rural Molina de Aragón-Alto Tajo.
- Asociación para el Desarrollo Local de la Sierra Norte de Guadalajara (ADEL Sierra Norte).

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Guadalajara, 20 de julio de 2020. El Presidente, José Luis Vega Pérez